EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diariooccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 25 de mayo de 2018 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.010 ISSN 0124-5171

■ Las prioridades de la región

Candidatos deben asumir compromisos con el Valle

Impulsar proyectos vitales para la región, como el ferrocarril del Pacífico, el tren de cercanías y la conexión con la Orinoquia son algunas de las prioridades que los gremios del Valle del Cauca esperan que el próximo presidente de la República impulse en el departamento.

PÁG. 2

Preocupa daño en aire por aumento de automotores

Aunque Cali es la ciudad capital con mejor calidad del aire en Colombia, preocupa el impacto ambiental ocasionado por el aumento del parque automotor.

Entre 2010 y 2015 el parque automotor de la capital del Valle tuvo un aumento del 58%.

PÁG. 5

La Selección, lista para viajar

Juan David Tena - SIG / Especial - Diario Occidente

La Selección Colombia de Fútbol recibió ayer de manos del presidente Juan Manuel Santos la bandera de Colombia, previo a su viaje a Milano, Italia, donde se con centrará durante dos semanas, antes de partir hacia Rusia para participar en el Mundial.

PÁG. 8

Resultados del sorteo realizado el 24 de mayo de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	0455	5552
CHONTICO NOCHE	2189	3285
SUPER CHONTICO	1881	3286
SAMÁN	0562	5168

Chontico MILLONARIO "Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Garantías

Popayán. Con de 1465 uniformados la Policía Metropolitana realizará actividades preventivas y operativas para garantizar a toda la ciudadanía una jornada electoral en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Colector

Caicedonia. Con un convenio entre CVC, Alcaldía y Empresas Públicas de Caicedonia por $2.400 millones comenzó la construcción del colector Zúñiga que captará y tratará el 97% de las aguas residuales.

Investigan

Las autoridades investigan la muerte de una ciudadana colombo argentina que laboraba como guía de la ruta cannabis en el norte del Cauca, la cual fue plagiada al parecer por disidencias de las Farc.

Traficantes

En operativo de la Armada fueron capturados varios traficantes y liberados trece migrantes ilegales de la India y Camerún que íban para Centroamérica, en el sector de Capurganá, en Chocó.

Ganador

Por segunda vez en lo que va del 2018 la Lotería del Valle tiene un ganador del premio mayor en Cali anunció la entidad que recordó que ya se encuentra a la venta el billete unifraccional del nuevo plan de premios.

Valle solicita terminar obras prioritarias

Las tareas del próximo presidente

Con el cambio de gobierno hay expectativa entre los gremios de la región sobre el apoyo que brindará al Valle del Cauca y el suroccidente colombiano quien gane las próximas elecciones presidenciales.

Son muchas las prioridades que tiene el departamento, por lo que desde ya voceros de la región tienen sus solicitudes para el futuro presidente.

La terminación de proyectos como las dobles calzadas, la conexión con la Orinoquia, el dragado de Buenaventura, son algunas de las iniciativas que los gremios vienen requiriendo y le solicitarán al mandatario entrante.

Urgen decisiones

Al referirse a las solicitudes que su gremio hará al próximo presidente, la directora técnica de la Cámara Colombiana de la Infraestructura seccional Occidente, Sandra Silva, destacó que la CCI le está solicitando no sólo al presidente actual sino a su sucesor decisiones rápidas en torno a los proyectos existentes en el suroccidente colombiano.

La señora Silva dijo que "los proyectos ya están, son Mulaló- Loboguerrero, Pasto - Rumichaca, Santander de Quilichao- Popayán, y Buga - Buenaventura, cada una tiene una particularidad, pero el mensaje es general pidiendo el avance oportuno".

En ese sentido, enfatizó que el próximo gobierno también deberá hacer coordinación interinstitucional en temas como consultas previas, licenciamiento ambiental.

Con respecto a otros temas como el dragado de Buenaventura, dijo que está pendiente la segunda fase de la profundización en el canal de acceso, "allí hay un tema de recursos que se tiene que atender por parte del gobierno, estamos pensando en el mediano plazo".

Sandra Silva.

Por eso recomendó que como vallecaucanos "tenemos que irnos con ese mensaje de unión y procurar que los proyectos se hagan ".

Conexión Orinoquia

El director ejecutivo de la FDI Pacífico, Alejandro Eder, explicó que uno de los proyectos a tener en cuenta por el próximo presidente debe ser la conexión Pacífico - Orinoquia, para que la Orinoquia y otros espacios de la nación puedan acceder rápidamente al puerto de Buenaventura.

El segundo proyecto en el que se le hará éfasis al próximo presidente es el Caeb de Buenaventura, que busca generar desarrollo, empleo y bienestar para todos los bonaverenses.

Alejandro Eder.

El tercer proyecto que debe seguir impulsando el próximo presidente, indicó Eder, es el Ferrocarril del Pacífico y el tren de cercanías de Cali.

Alejandro Eder manifestó que estos son los proyectos a mediano plazo en el sector transportador.

Por otro lado, el director ejecutivo de la FDI explicó que el nuevo mandatario deberá trabajar en el tema de las consultas previas, el respeto a las minorías, los consejos comunitarios, los cabildos indígenas

Otro tema mencionado por Eder a trabajar por el próximo presidente es la implementación de las políticas de salud y educación "porque en el Valle no tenemos garantizada la salud y educación para todos los ciudadanos".

Premios de periodismo

Hasta el 8 de junio, a las 4:00 p.m., habrá plazo para que los comunicadores que deseen participar en los premios de periodismo Alfonso Bo-nilla Aragón y deberán inscribir sus trabajos, acorde a la modalidad, en www.premiosalfonsobonillaaragon.com, diligenciando el formulario y adjuntando en la línea los documentos solicitados.

Feria Mipymes

El próximo 29 de mayo se realizará la Feria de Servicios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para las Mipymes, que tendrá lugar en el Club de ejecutivos del Valle, desde las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m. La entrada será libre.

Incentivos

Beneficiarios de Más Familias en Acción que no cobren este mes podrían perder el incentivo monetario, así lo dio a conocer la Secretaría de Bienestar Social de Cali. Según informó el Secretario de Bienestar Social, Esaúd Urrutia Noel, a la fecha solo el 17% de los beneficiarios ha hecho efectivo el cobro del incentivo monetario condicionado del año por cumplir los compromisos de salud y educación de sus hijos.

Agotan plazos

La Alcaldía de Cali abrió una nueva convocatoria de postulaciones para la entrega de subsidios de arrendamiento de la cual se beneficiarán más de 400 hogares registrados en la base de datos del Plan Jarillón. Las familias beneficiarias tienen plazo hasta hoy para realizar los trámites de rigor.

Solicitan compromiso de gobierno

La CCI llama a destrabar obras

La CCI reclamó atención a obras como la doble calzada Buga - Buenaventura.

Un llamado al gobierno nacional hizo la Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Occidente para que haya una articulación interinstitucional para garantizar la terminación de las obras de infraestructura que están pendientes en el suroccidente colombiano.

En un comunicado la CCI seccional Occidente enfatizó que las dificultades en la articulación institucional han generado el retraso en el inicio de proyectos de 4 G de la región y pidió avanzar en las soluciones antes de terminar el presente Gobierno.

Obras como la Mulaló-Loboguerrero, Pasto - Rumichaca, Santander de Quilichao- Popayán, Buga - Buenaventura, tienen retrasos en sus cronogramas por aspectos como consultas previas y licenciamiento ambiental.

La CCI indicó que el Estado tiene la obligación de acompañar los proyectos de principio a fin y garantizar la seguridad jurídica de los mismos.

Una de las obras que preocupa a la CCI es la Doble Calzada Buga – Buenaventura donde a la fecha, según indicó, no hay claridad respecto a la continuidad de las obras ante la terminación del contrato de concesión.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 4860555

Gustavo Petro

Esta noche se realizará el último debate con los candidatos presidenciales -será a las 9:00 P.M. por el canal Caracol-, es la última oportunidad que tienen los candidatos para hablarle al país y contrastar sus propuestas y posiciones en busca de sumar los últimos votos.

¿Es posible aún ganar electores? Claro que sí. Los estudiosos de la política calculan que, a estas alturas de la campaña, el 80% de quienes van a votar ya tienen definido por quién lo harán, lo que deja un margen del 20% de indecisos.

Ahí se encuentran personas que no se identifican plenamente con ningún candidato, también quienes se identifican con dos o tres y otras que se debaten entre votar por el que les gusta pero que aparece abajo en las encuestas o votar por otro que pueda derrotar al que más les disgusta.

Si se calcula que este domingo votarán entre 18 millones y 19 millones de colombianos y la teoría del 20% de indecisos es cierta, aún hay entre 3.6 millones y 3.8 millones de colombianos que van a votar pero que no han decidido por quién lo harán.

Los candidatos y sus asesores tienen claro esto, por eso hoy y mañana se verá una arremetida publicitaria -y también de guerra sucia-, pues saben que una idea, una propuesta y, sobretodo, una emoción -miedo, rabia, desconfianza-, pueden bastar para convencer a esos ciudadanos que quieren votar y no saben por quien hacerlo.

Iván Duque

En un escenario como el que mostraron las encuestas hasta el sábado pasado, los indecisos podrían alterar la fotografía, quiere decir esto que uno de los dos "finalistas" -Iván Duque y Gustavo Petro- podría ser superado por otro candidato que logre conquistar más indecisos -Sergio Fajardo o Germán Vargas-...

La gran pregunta es si uno de los dos punteros estaría en capacidad de conquistar a la gran mayoría de indecisos y dar el golpe que hoy parece matemáticamente imposible -término que no se debe usar en política- de ganar en primera vuelta.

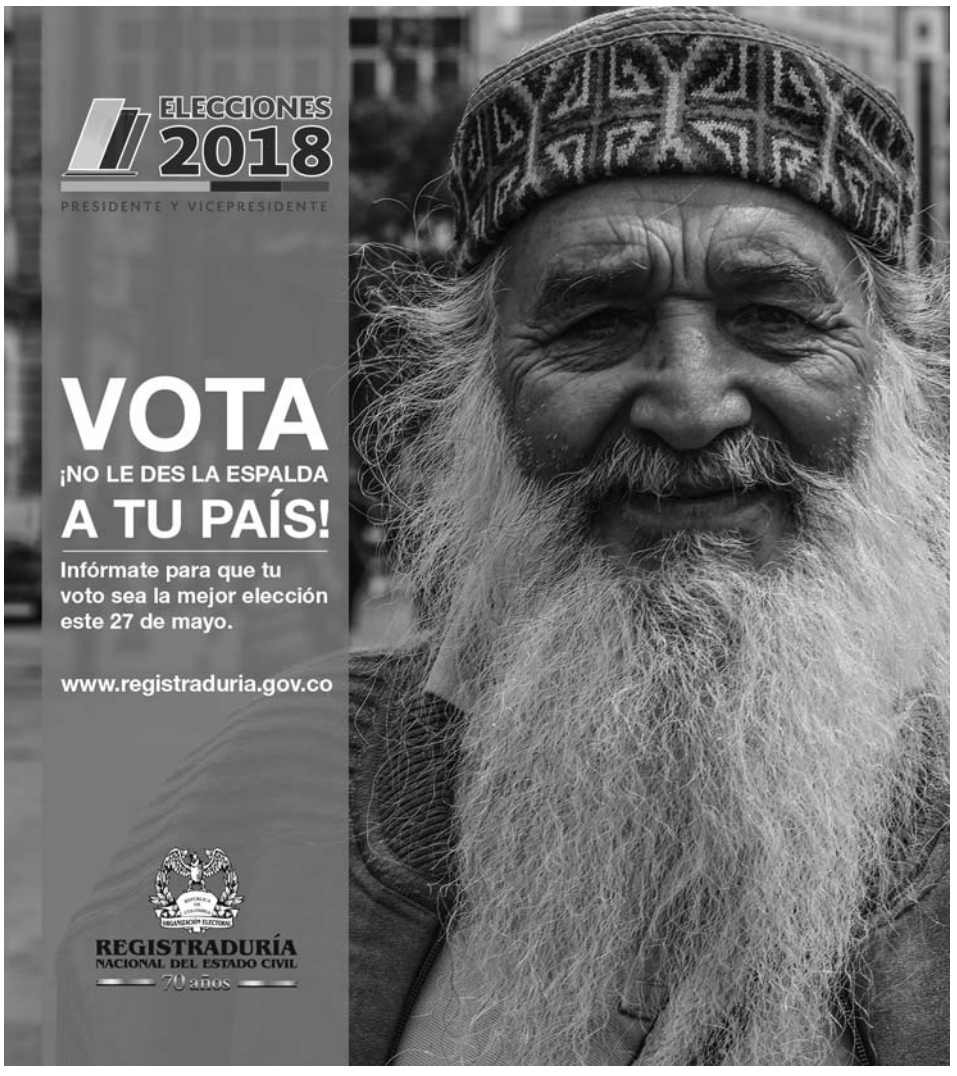

Editorial

¿La JEP difiende a Jesús "Santrich"?

El proceder de la jurisdicción especial es un exabrupto.

La decisión de la Justicia Especial para la Paz, JEP, en el caso de alias "Jesús Santrich", parece darle la razón a quienes durante el proceso de negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc advirtieron que esta jurisdicción estaría hecha a la medida de los jefes guerrilleros.

El acuerdo suscrito por el presidente Juan Manuel Santos y Rodrigo Londoño ("Timochenko") es claro, a la JEP le competen solo los delitos cometidos antes del 16 de diciembre de 2016, relacionados con el conflicto armado, cualquier acción ilegal de miembros de las Farc posterior a esa fecha, es competencia de la justicia ordinaria.

Y ese es el caso de "Santrich". Es a la justicia ordinaria a la que le compete determinar la validez de la solicitud de extradición hecha por las autoridades de Estados Unidos, no a la JEP. A la jurisdicción especial lo único que le corresponde en este caso es certificar que el asunto en cuestión no es de su resorte, porque los delitos de los que se le acusa al jefe de las Farc fueron cometidos con posterioridad a la suscripción del acuerdo de paz.

La actitud de los magistrados de la JEP es preocupante, pues ahora además de bloquear el proceso contra "Santrich" estudian su posible libertad condicional.

Este caso está rompiendo el orden constitucional, porque se desconocen las competencias de otros poderes públicos, cuyas funciones están siendo usurpadas por la JEP. Además se está llevando al Estado colombiano a desconocer tratados internacionales, que podrían poner en dificultades la coo-peración judicial con otros países.

¿De parte de quién está la JEP? No se trata de pedirles a los magistrados que estén en contra de las Farc, pero sí de exigirles que mantengan el equilibrio y no se conviertan en los defensores de lo indefendible.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diarioccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diarioccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Hueco peligroso

ESTE HUECO, EN LA CALLE 8 CON CARRERA 8, EN EL CENTRO DE CALI, HA GENERADO VARIOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Elecciones inolvidables

LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

El 11 de marzo de 1990, depositando seis papeletas, se elegían: alcaldes, comuneros, concejales, diputados, representantes y senadores. Entonces, como hecho político, se introdujo una séptima papeleta que convocó a una Asamblea Nacional Consti-tuyente. La Constitución de 1991 desmejoró nuestras costumbres electorales, ya que tres décadas atrás las elecciones no eran tan costosas, se realizaban en menos fechas y había más confianza. No era posible que "votaran los muertos", porque cada sufragante tenía que teñirse con tinta indeleble el dedo índice. Los escrutinios se validaban volviendo a recontar las planillas de los resultados, en los días siguientes frente a delegados de los partidos en las oficinas de la Registraduría. En el cuatrenio había dos elecciones, ya que los periodos de las asambleas y concejos eran para dos años. En la elección de congresistas también se elegía pre-sidente de la república. Antes del domingo de elecciones los partidos políticos entregaban las papeletas en un sobre, consistente en una tira de papel que los depositábamos en la urna y que los jurados tenían que fraccionar y separar al momento del conteo. Sólo era posible el fraude en la mesa, después de las cuatro de la tarde, eso si no había presencia de testigos. En 1970 el informe oficial favoreció al candidato del Frente Nacional, a pesar que la Anapo obtuvo mayo-rías para algunos concejos y asambleas, propiciándose entonces que los anapistas señalaran de fraude contra el general Rojas Pinilla. Hace medio siglo, que había dos partidos y las banderas no se habían desteñido. Se votaba con más fervor, todavía no había grupos financiados por contratistas. Elecciones inolvidables

COGITATIO PROPINQUUS

Presidenciales 10/10: Proyecciones

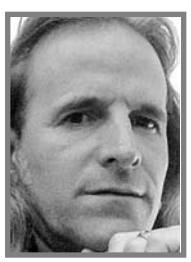

FRANÇOIS R. CAVARD M.

Por lo hecho en pista durante todo este Gran Premio Presidencia de Colombia 2018, la dupla Duque - Ramírez, será la ganadora indiscutida y definitiva pasado mañana; No es cuestión de si ganará, es cuestión de por cuanto ganará, y esa será la primera proyección.

El censo electoral será de 37 millones de personas, y la abstención será del 50%, es decir que 18.500.000 personas votaremos. De estas, el 16.5% desperdiciarán su oportunidad por no marcar, por votar en blanco, o porque su voto es anulado; Se perderán 3.052,504 votos, por lo que serán 15.447.496 los votos válidos.

La fórmula presidencial de Iván Duque y Marta Lucía Ramírez tiene la totalidad de los 5.954.118 votos reunidos en la "Consulta por Colombia". Se estima que de los 6.363.989 votos que obtuvo el sí en el plebiscito del 2 de octubre del 2016, el 40%, 2.545.596 personas, ya corroboraron que todo lo anticipado con respecto a ese maldito acuerdo resultó cierto, por lo que castigarán a quienes les engañaron. Es decir que la fórmula Duque - Ramírez sumará un total de 8.499.714 votos, que equivaldrán al 55% de los votos válidos. Habrá Presidente y Vice-Presidente en la primera vuelta.

La segunda predicción tiene que ver con la carrera política de Gustavo Petro. Aunque el Consejo de Estado desestimó la accion de nulidad electoral presentada contra este convicto por no considerar trascendente que él no esté amnistiado ni indultado, la pobreza argumentativa de presentar como reproches personales los inobjetables antecedentes penales de este fulano muestra que se está transitando por el camino indicado. Pronto Petro será inhabilitado.

EN VOZ ALTA

"La paciencia es la más heroica de las virtudes, precisamente porque carece de toda apariencia de heroísmo."

Giacomo Leopardi, poeta italiano

RINCON DEL PENSAMIENTO

Ignorancia humana

Si para ascender en la vida, hace falta pisar a otros, sin importar su muerte...
Si para alimentarnos mejor, es necesario dejar morir de hambre al resto de la gente...
Si para conseguir la paz, es necesaria una guerra.
nada ha aprendido el ser humano, a pesar de su insistencia, nada ha quedado en limpio, después de tantos ensayos.
Si diciendo dulces palabras, solo sirven para demostrar, brutalidad y egoísmo...
Si para olvidarse de quienes sufren, es necesario recordar solo el propio porvenir, nada ha aprendido el ser humano después de tanta insistencia, nada ha quedado después de tantos ensayos.
¿Quien puede gozar después de la paz, cuando cada brindis sea sobre muertes de inocentes?
¿Quién podrá dormir en paz, cuando pesan sobre sus hombros horror y destrucción?
¿Quién será feliz con el recuerdo de tanto dolor, de tanta miseria y tanto rencor?

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

■ Por un aire más limpio

Cali le apuesta a la movilidad sostenible

El crecimiento del parque automotor en Cali es una de las principales preocupaciones en temas de calidad del aire, pese a que la capital del Valle continúa siendo la ciudad con mejor índice de calidad, entre las cuatro capitales principales del país.

Según cifras del Registro Único de Tránsito (Runt), Cali ocupa el 4 lugar en aumento de motocicletas en el país. En el 2017 se registraron 217.527, y aunque son los camiones los mayores contaminantes, la particularidad de las motos es que estas no tienen un sistema eficiente de control de partículas. Considerando el inventario de emisiones de fuentes móviles de la ciudad, las motos aportan cerca del 12% del material particulado.

Cali cuenta con 9 estaciones de monitoreo del aire.

"Frente a este incremento es importante avanzar y mejorar el servicio de transporte público masivo, considerando tecnologías de cero y bajas emisiones. Queremos resaltar los avances que ha realizado Cali en la renovación del Parque automotor, considerando la salida de alrededor de 4.000 buses del transporte tradicional urbano, que han sido reemplazados por vehículos del MIO", expresó Willer Guevara Hurtado, viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, en su reciente visita a la ciudad.

Controles

Actualmente la ciudad cuenta con 9 estaciones de monitoreo y vigilancia de la calidad del aire. A partir de la fecha Cali empezará a reportar diariamente los índices de calidad del aire, "lo que permitirá que la ciudadanía esté informada sobre el estado de la calidad del aire", según Claudia María Buitrago Restrepo, directora del Dagma.

Anuncian sanciones para perros sin chip

En dos semanas la Secretaría de Salud iniciará operativos sancionatorios para los propietarios de perros considerados potencialmente peligrosos que no cuenten con el chip de identificación obligatorio.

La Secretaría ha dispuesto de 8.000 chips para estos caninos y entre el 2017 y lo corrido del 2018, apenas 861 animales han sido registrados y cuentan con el chip.

"Estamos hablando de un 10% del total de la población, porque inicialmente siempre se hace la parte pedagógica y luego la sancionatoria. Próximamente entraremos a la fase de acompañarnos por parte de Policía Ambiental y hacer reclamos sobre la norma", manifestó Alexander Durán, secretario de Salud.

La sanción por no cumplir la norma es de $789.000.

Jornada

Este 28 de mayo la Secretaría de Salud, a través del Centro de Zoonosis, realizará una jornada para registrar los caninos considerados potencialmente, de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. en la Calle 101E # 23B-107, Compartir.

El pago del microchip, $19.096, se puede realizar vía Baloto o Banco de Occidente y su implantación, $10.400, en el sitio.

■ Este sábado taller sobre obesidad

La obesidad alarma al mundo

En Colombia el mercado de comidas rápidas viene creciendo en todas las esquinas lo que hace necesario un llamado a los medios de comunicación para que promuevan un cambio en el sistema alimentario de las familias.

La obesidad trae consigo muchas enfermedades e incluso la muerte, pero además genera unos altos costos de medicamentos y ocupación del sistema de salud del país.

Sin contar que muchas personas arriesgan su vida para bajar de peso y acuden a pastillas o cirugías con personas no profesionales, poniendo más en peligro sus vidas. Las estadísticas sobre obesidad en el mundo se han triplicado y ha sido declarado como un tema de salud pública, según la OMS.

■ En 2016, más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 650 millones eran obesos.

■ La mayoría de la población mundial vive en países donde el sobrepeso y la obesidad se cobran más vidas de personas que la insuficiencia ponderal.

■ En 2016, 41 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso o eran obesos.

■ En 2016 había más de 340 millones de niños y adolescentes (de 5 a 19 años) con sobrepeso u obesidad.

Conferencia taller

Este sábado 26 de mayo se realizará la conferencia taller "Sobrepeso y obesidad, pandemia mundial", a cargo de la doctora Nathalie Méndez. Carrera 30 #5B-94, barrio San Fernando viejo, teléfono: 3722223.

■ Nuevas tendencias de bienestar

A lo natural, el evento de la belleza y la salud

Los días 25 y 26 de julio se realizará en el Hotel Spiwak **A lo natural** el evento de la salud y el bienestar más esperado del año.

El cuidado de la mente, el cuerpo y el espíritu, el respeto del ser desde el interior para expresar su esencia en lo exterior, es el objetivo de "A lo natural", el evento de la belleza y la salud del Diario Occidente.

Las tendencias actuales en medicina alternativa, bioenergética, holística paliativa y natural, tienen un espacio privilegiado en esta jornada académica que destaca lo mejor de este campo en la búsqueda del bienestar del ser humano.

Así mismo, las nuevas tendencias en el manejo de la obesidad, el saber como alimentarse mejor para tener una mejor nutrición son temas infaltables dentro de la agenda.

Recuerde que los cupos son limitados por lo que debe reservarlos ya.. Entrada gratuita.

Patinaje y fútbol, algunas de las disciplinas preferidas por los niños y niñas en el departamento del Cauca.

Escuelas Deportivas para la Paz benefician a más de 10 mil niños

Esdepaz transforma vidas

Coldeportes a través de las Escuelas Deportivas para la Paz, Esdepaz, ha trasformado la vida de muchos niños, niñas y jóvenes con el desarrollo gratuito de actividad deportiva en un ambiente de sana emulación, convivencia y alto aprendizaje.

Esdepaz llega a territorios apartados, que fueron en un pasado inmediato escenarios de la violencia generada por los grupos al margen de la Ley y hoy se han convertido en territorios deportivos de Paz. Abarca 57 municipios del Litoral Pacífico (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó) y cuenta con el apoyo de 212 monitores para el desarrollo de 17 disciplinas deportivas.

Más de 10 mil niños se han beneficiado hasta el momento; Daniel Felipe Ocoró, es un fiel ejemplo de como el deporte le ha permitido mejorar sus condiciones físicas; no tenía movilidad en su brazo derecho y además caminaba con dificultad, desde que inició en la disciplina de fútbol en las Escuelas. Su evolución ha sido significativa. Es tanto su progreso que se ha convertido en ejemplo para sus compañeros.

"Para mí como monitor es un orgullo y una satisfacción aportar al desarrollo de Daniel, es de resaltar el trabajo que realiza Coldeportes con los niños, esperamos que el proyecto continúe". Expresó Almenidez Lucumí.

La trasformación también se da en el ámbito social, muchos niños y jóvenes son alejados de la delincuencia y la droga.

"Estamos trabajando para crear una cultura de utilización del tiempo libre de nuestra niñez y nuestra juventud, donde estamos buscando que el niño antes o después de su jornada estudiantil vaya al parque más cercano donde tenemos monitores que están trabajando con ellos todas las disciplinas deportivas". Enfatizó la Directora de Coldeportes Clara Luz Roldan.

Sin lugar a dudas la implementación de las Escuelas Deportivas para la Paz desde abril del 2017 para el Pacífico Colombiano, ha contribuido a la reconstrucción del tejido social a través del derecho al deporte y la recreación en niños, niñas y adolescentes para un buen desarrollo sicomotor en una sociedad que busca fomentar una cultura de paz.

Los monitores además de formar a los niños, niñas y jóvenes en las diferentes disciplinas, afianzan los valores creando una cultura de paz.

Gracias a su progreso Daniel Felipe Ocoró, es un orgullo para su monitor y compañeros.

rumbo a Rusia 2018

Así llega Juan Guillermo Cuadrado

En el momento en que el volante Juan Guillermo Cuadrado estuvo a plenitud, fue titular con Juventus durante toda la temporada 2017/2018. Aunque una pubalgia lo dejó afuera durante casi cuatro meses, en el instante que retornó fue trascendental para la conquista del doblete de la 'Vecchia Signora'.

21 encuentros en la Serie A disputó Cuadrado anotando 4 goles. Además, el oriundo de Necoclí jugó 6 duelos en la Champions con un gol y un encuentro por la Copa Italia y por la Supercopa italiana. Terminó la temporada con dos títulos más para su cosecha personal.

Más allá de que para varios su lesión lo dejaba en duda para el Mundial de Rusia, su gran final de temporada le recuperó el lugar que merece en el equipo nacional. Es uno de los principales socios de James y uno de los hombres que puede desnivelar por su velocidad y habilidad.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 4860555

La Tricolor se prepara en Bogotá

La Selección Colombia de Mayores entrena en Bogotá.

La Selección Colombia de Mayores se sigue preparando para su participación en la Copa Mundial de la FIFA, Rusia 2018. En la tarde del pasado martes, a los 17 jugadores que venían trabajando, se unieron Santiago Arias, Wílmar Barrios y Cristian Zapata. Ese día, los jugadores estuvieron en gimnasio y luego en campo, donde realizaron dinámicas de pases y trabajos de espacio reducido.

Ayer jueves, La Selección Colombia cumplió su quinto día de actividad en Bogotá cómo preparación para la Copa Mundial de la FIFA, Rusia 2018. Los jugadores entrenaron en el estadio El Campín, donde hicieron trabajos de espacio reducido. Durante esa jornada, se unieron al grupo Juan Guillermo Cuadrado, Yerry Mina, Radamel Falcao García y James Rodríguez, para que el grupo sume 24 jugadores.

Addio Sarri, Ciao Carletto

La escuadra italiana, Napoli, nombró como su nuevo estratega al flamante entrenador Carlo Ancelotti. La premisa de Carletto con los 'Azzurri' pasará por poner fin al dominio de Juventus en la Serie A del fútbol italiano.

Maurizio Sarri ex DT de Napoli, le dejó la vara en alto a Ancelotti, al ubicar a Napoli en dos segundos lugares y un tercer puesto durante las tres temporadas a cargo del equipo. "SSC Napoli está encantado de anunciar que se ha llegado a un acuerdo con Carlo Ancelotti para que se convierta en el entrenador del primer equipo por tres temporadas a partir de 2018/19", dijo el club en su sitio de internet.

Carletto Ancelotti, nuevo DT de Napoli

Ancelotti que ha dirigido a Reggiana, Parma, Juventus y AC Milan en su país natal; y a Chelsea, Real Madrid, Paris Saint-Germain (PSG) y Bayern Múnich a nivel internacional, egresa a la Serie A de Italia después de nueve años.

Datos de la Final en Kiev

La final de la actual temporada de la Champions League entre Real Madrid y Liverpool, se disputará por primera vez en su historia en Ucrania. Kiev, la capital del país, acogerá la final de la competición europea que se jugará concretamente en el estadio NSK Olimpiyskyi con capacidad para más de 70.000 espectadores y está reconocido por la UEFA como campo de máxima categoría. Acá algunos datos de este significativo duelo:

1. Cristiano Ronaldo, delantero del Real Madrid, es el coleador del torneo con 15 goles, seguido de Roberto Firmino y Mohamed Salah del Liverpool con 10 anotaciones, y en cuarto lugar se encuentra Sadio Mané con 9 goles.

2. Desde el año 1974, ningún equipo ha ganado tres Champions League en línea, este año el Real Madrid puede lograr la hazaña lograda hace 44 años.

3. Solo tres equipos han logrado levantar la orejona tres veces seguidas: el Ajax de Ámsterdam, Real Madrid y Bayern Múnich.

4. CR7 es el segundo jugador con más juegos disputados en el torneo del viejo continente con 151 juegos. Solo superado por el español Iker Casillas.

5. En la historia del torneo, ingleses y españoles se han enfrentado en cuatro ocasiones. Con tres victorias para España y una para Inglaterra.

6. Liverpool es superado por el Real Madrid en participación en finales de la Champions League: Liverpool 8 finales y el Real Madrid 16 finales.
(Fuente: Luis Arturo Henao)

Eto'o por Nani

La Junta Directiva del club italiano Lazio, según informó El medio inglés The Sun, concretó una reunión con el futbolista Samuel Eto'o, de 37 años.

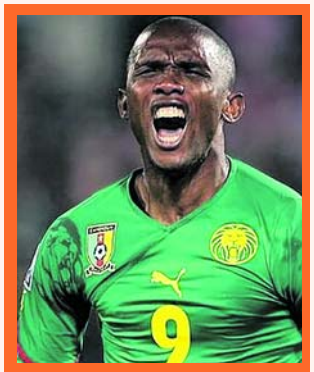

Samuel Eto'o

El asidero de este hecho, tiene que ver con la intención del equipo romano en que el camerunés reemplace al volante portugués Nani, que llegó a préstamo desde Valencia y deberá retornar a la escuadra española. Para fichar al camerunés y lograr fortalecer su ofensiva, Lazio debe dialogar con el cuadro turco Konyaspor, dueño de su pase hasta el 2019.

Se casa con dos mujeres

Se casa Ronaldinho con sus dos novias.

Desde el año 2016, Ronaldo de Assis Moreira (Ronaldinho), sostiene un hecho poco habitual en el planeta. Me refiero a una relación sentimental con dos mujeres al mismo tiempo. En ese sentido, el ex futbolista decidió casarse con ellas en el próximo mes de agosto en la hermosa ciudad de Río de Janeiro. Según informó el diario sensacionalista O Dia. Al parecer el exastro de Barcelona, les obsequió majestuosos anillos de compromiso el pasado mes de enero a Priscilla Coelho y Beatriz Sousa, sus dos novias.

Más allá de que el ídolo de la selección brasileña o sus novias no han oficializado este hecho, se especula con que la ceremonia se celebrará en la mansión privada que Ronaldinho posee en el acomodado barrio de Barra da Tijuca, en la zona oeste de Río. Informal deberá ser esta ceremonia, ya que la bigamia en Brasil es ilegal y se castiga con prisión.

■ Exponegocios habló de creatividad, liderazgo y cultura organizacional

La creación de empresas bajó en la ciudad de Cali

Como regular en el proceso de creación de empresas, calificó Esteban Piedrahita, presidente de la Cámara de Comercio de Cali, el último año el cual estuvo afectado por el bajo crecimiento de la economía y la incertidumbre por las elecciones presidenciales.

"Todos los días trabajamos en el crecimiento y fortalecimiento de nuestro tejido empresarial incidiendo en el ecosistema, atrayendo inversión, turismo extranjero y eventos que muevan la economía. Pero sobretodo trabajando en la mentalidad ganadora para impulsarlos a crecer por que eso se traduce en una mejor calidad de vida para todos" aseguró el dirigente gremial.

El pronunciamiento lo realizó en el marco de Exponegocios 2018 que este año se centro en la cultura organizacional, como la mejor estrategia de crecimiento.

Al respecto Piedrahita aseguró: "Esta es una oportunidad para romper paradigmas, crecer, aprender, pensar y soñar con herramientas de valor. Por eso este año hablamos de como la cultura de una organización y la gente es fundamental para alcanzar los objetivos, porque te permite trabajar con un equipo motivado y proactivo".

Esteban Piedrahita
Presidente de la Cámara de Comercio de Cali

¿Y la informalidad?

Esteban Piedrahita explicó que entre las cinco ciudades más importantes del país las menos informales son Bogotá y Medellín las más informales son Barranquilla y Bucaramanga y que Cali esta en la mitad.

"Incluso el año pasado que el empleo no se portó bien se redujo la informalidad laboral. Aún tenemos retos pues cerca del 45 por ciento de los empleos son informales pero llevamos unos seis años en una senda muy buena" aseguró.

En cifras

El número de empresas (personas naturales y sociedades) creadas en Colombia durante enero-abril de 2018 fue 128.013, registrando un crecimiento de 4,2% frente al mismo periodo de 2017.

En el Valle del Cauca se registraron 11.242 empresas nuevas en enero-abril de 2018, 5,5% más que en igual periodo de 2017.

Durante enero-abril de 2018, el número de empresas nuevas en la Cámara de Comercio de Cali fue 7.301, 3,7% más que en igual periodo de 2017.

Por otra parte, el número de empresas que renovaron su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de Cali ascendió a 62.322, registrando un crecimiento 3,7% frente al mismo periodo de 2017.

Los sectores con mayor participación en el número de empresas nuevas registradas en enero-abril de 2018 en la Cámara de Comercio de Cali fueron comercio (39,2%), alojamiento y comida (12,0%) e industria (11,8%).

En abril de 2018, 6.854 empresas renovaron su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de Cali, 39,6% más que en igual mes de 2017. El número de nuevas empresas registradas fue 1.710, 27,9% más que en abril de 2017.

Las Pymes registradas en la Cámara de Comercio de Cali reportaron ventas por COP 21.514 MM para 2017, 2,8% más que el valor reportado para 2016. Los sectores con mayor participación en los ingresos de las Pymes fueron comercio (43,0%), industria (16,3%) y construcción (6,8%).

Area legal

■ Notarios, curadores

Mejoran seguridad jurídica inmobiliaria

Para hoy el Superintendente de Notariado y Registro, Jairo Alonso Mesa Guerra, se reunirá con las juntas directivas de la Unión Colegiada de Notarios, de Curadores Urbanos y Registradores de Instrumentos Públicos, para trabajar en las acciones conjuntas que permitirán mejorar cada vez más y fomentar la seguridad jurídica de la propiedad inmobiliaria.

Uno de los temas a tratar es el Repositorio de Licencias en el que está trabajando la Superintendencia para que los curadores suban a la página web de la entidad todas las licencias que otorguen.

"Lo que se busca con este repositorio, que será fundamental para brindar seguridad jurídica a la propiedad inmueble, es que las licencias sean de consulta pública, que todo ciudadano interesado, constructores, etc. las puedan conocer. Los Notarios, Registradores y Control Urbano de los municipios, por su parte podrán verificar que sobre un inmueble si se ha tramitado o no la licencia urbana" explicó el superintendente Jairo Alonso Mesa.

Socialización

La Superintendencia, a través de una instrucción administrativa, ha fomentado reuniones bimensuales entre los Registradores, Notarios y Curadores de las diferentes zonas del país con el objetivo de socializar el trabajo que cada uno ha estado realizando y proponer mejoras para que cada vez este tipo de trámites sean más agiles.

En el encuentro que sostendrán el próximo viernes con el Superintendente se hará un balance de estas reuniones para conocer los resultados obtenidos hasta el momento.

"Este trabajo en conjunto que hemos estado llevando a cabo desde julio 2017, cuando la entidad empezó a ejercer inspección, vigilancia y control sobre los curadores, ha permitido realizar mejoras en el proceso de trámites inmobiliarios, beneficiando de esta forma a la comunidad en general, al sector inmobiliario y los constructores, pues le apuntamos a que cada vez este tipo de diligencias sean más sencillas y rápidas", señaló Mesa Guerra.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 4860555- tiendas@diariooccidente.com.co

Que el cliente no se vaya

Cuando un cliente pregunta por un producto y no lo tiene disponible lo recomendable es decir "se me agotó" y ofrecer otro producto, con el ánimo de dar alternativas a sus usuarios.

Es importarte saber que no tener un artículo por el que sus clientes le preguntan le genera pérdidas y afecta de manera negativa la imagen de su negocio, incluso esto puede generar que sus clientes no vuelvan, si esto es reiterativo.

Por lo anterior es recomendable tener un inventario al día de todos sus productos, de esta manera usted sabe cuáles tiene, cuáles le faltan y los que se están agotando para pedirlo al proveedor con anticipación.

De su interés

Siempre es bueno recomendar las opciones similares a los productos solicitados que no estén disponibles en el momento.

Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente tienda hogar claudia, cra 40 # 13-78, barrio el Guabal, telefono 3350031, donde será atendido por Claudia Lotero Botache

EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION EN EL VALLE
"S U T E V"
AVISA:

Que el día 25 de Abril de 2018, falleció en el municipio de Roldanillo (v), el maestro **JUAN CARLOS ORTIZ** quien laboraba en la I. E. Manuel Dolores Mondragon del municipio de Bolivar (V), estando afiliado a nuestra Organización Sindical. Que a reclamar el auxilio por muerte que reconoce el Sindicato, se ha presentado Gloria Elena Amariles Aguilar. Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar dicho auxilio por muerte, deben hacerlo valer dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este aviso.

PRIMER AVISO **25 DE MAYO DE 2018**

Clasificados

UNION TEMPORAL CRECER JUNTOS No. 2
NIT. 900.931.354-1

Informa que la Sra. **JUANA VALENCIA BRAVO**, identificada con C.C. No. 66.738.041, falleció el día 20 de junio de 2.017 estando vigente Contrato Laboral con la empresa, que se presentó a esta oficina la señora **VALENTINA ARBOLEDA VALENCIA**, identificada C.C. No. 31.602.973, quien manifiesta ser hija y beneficiaria de la persona en cuestión. Se solicita a las personas que se consideren con derechos para reclamar sus prestaciones sociales y demás acreencias laborales, presentarse en las oficinas del fondo nacional del ahorro ubicado en EL PISO 2 DEL CENTRO COMERCIAL VIVA BUENAVENTURA EN BUENAVENTURA – VALLE

La Calidad y la Elegancia
Tiene un Solo Nombre
MASSERNA

Todo en Lámparas y Repuestos
FABRICAMOS, ENSAMBLAMOS
LAMPARAS CRISTAL MURANO
BACARAT - TIPO ISABELINA,
MARIA TERESA Y BRONCE -
PANTALLAS, CAPERUZA Y
MANTENIMIENTO

CALLE 8 No. 6 - 26
TELEFONO: 8881693
Cali

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante LUZ MARINA HERNANDEZ DE RUIZ poseedor de la C.C. No. 31.300.715 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 01 del mes de abril de 2014 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 85 de fecha 24 del mes de mayo del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 25 del mes de mayo de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 9621

Otros

EDICTO AVISO PARA CANCELACION Y REPOSICION DE CDT. Se informa al público en general del extravío del CDT No. 101000150 de COOTRAIM, con fecha de vencimiento de 15 de mayo de 2018 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000). A favor del señor RAMON MORENO PAZ, con C.C No. 6.218.738 de Candelaria- Valle. Por lo anterior se solicita a la COOPERATIVA COOTRAIM la cancelación y reposición del CDT. Notificaciones calle 10# 7- 32 Candelaria.COD.INT.9645

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-17-0613 del día 14 de diciembre de 2017, el señor(es) MARIA ELENE LONDOÑO AGUDELO. c.c. o Nit 31.951.727 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MULTIFAMILIAR DUQUE LONDOÑO Localizado en la CALLE 46 C # 2C-62 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.9631

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0110 del día 07 de Mayo de 2018, el señor(es) ZAPHIRO INVESTMENT S.A.S. c.c. o Nit 900.448.926-3 Propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado TERMINAL DE CABECERA DEL SUR VALLE DEL LILI Localizado en la AVENIDA CALI JAMUNDI CON CRA 103 ESQUINA ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.9632

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0127 del día 05 de ABRIL de 2018, el señor(es) MAKRO SUPERMAYORISTA S.A. c.c. o Nit 900.059.238-5 Propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SALA DE VENTAS Y APTO MODELO MAKRO Localizado en la DIAGONAL 94 # 25-60 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.9630

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0217 del día 21 de MAYO de 2018, el señor(es) MARIA BELEN VELEZ. c.c. o Nit 31.936.453

INELMA LIMITADA
NIT. 800.095.465-0
INFORMA

Que el día 29 de Abril de 2018, falleció el Sr. **JUAN CARLOS AGUDELO MONTOYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 94.435.280 Expedida en Obando - Valle del Cauca - quien laboraba para la empresa **INELMA LIMITADA.**

Quien se crea con derecho a reclamar las prestaciones sociales y demás derechos laborales que les corresponden al fallecido, deberán presentarse ante la Gerencia de Gestión Humana de Inelma Limitada ubicadas en la Calle 15 No 7 -35 de la ciudad de Cartago- Valle del Cauca - así mismo las personas que se crean con igual o mejor derecho a reclamar deben hacerlo dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este aviso.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del código sustantivo de trabajo.

SEGUNDO AVISO **25 DE MAYO DE 2018**

EL GERENTE DE MULTIACTIVA EL ROBLE
ENTIDAD COOPERATIVA
NIT. 890.303.438-2

HACE SABER:

Que el 01 de noviembre de 2017, falleció el señor **ROBERT ANDRES GALVEZ CASTAÑO** (q.e.p.d) según RCD 09461878, quien estaba asociado a nuestra Entidad.

Las personas que se consideren con derecho a reclamar, favor presentarse dentro de los 15 días siguientes a la presente publicación en la AV 2 CN 23 AN -27, barrio San Vicente, horario de oficina,

PRIMER AVISO **MAYO 25 DE 2018**

La empresa **GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P**, se permite informar que el día 30 de Abril de 2018, falleció su trabajador **ANDRES MAURICIO CASAS CASTIBLANCO.** Por consiguiente se solicita a quienes se consi-deren con derecho a reclamar las acreencias laborales del trabajador fallecido, acercarse a las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle 38N # 6N – 35 – C.C. Chipichape Bodega 2 piso 3 de esta ciudad, a fin de reclamar sus derechos. Este aviso se publica en cumplimiento de lo preceptuado por el Art. 212 del CST.

SEGUNDO AVISO **MAYO 25 DE 2018**

Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4º - 9º - 11º - 17º - 19º- 21º Y 23º atienden todos los sábados

NOTARÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	FAX
1°	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907	6615040
2°	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124	6614128
3°	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416 - 8832857	8843564
4°	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 -60	5542868 - 5541012 - 5541013	5541215
5°	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608	6675107
6°	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935	8881940
7°	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466	6612412
8°	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159	8825153
9°	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273	8896522 EXT. 116
10°	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740	8806388
11°	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosvelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440	EXT. 112
12°	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324	314-6782909
13°	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 8846674 - 8846675	8846676
14°	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835	8896418
15°	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812	6613191 EXT.120
16°	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 Ctro Cial Carrera	4855936	4491547
17°	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14º Calima	4851998 - 4851456 - 4851409	4851409
18°	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008	3334041
19°	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340	3100046
20°	ALEJANDRO DIAZ CHACON	Cra 28 D # 72 W -12 Poblado II	3987173 - 3987174	316-5295313
21°	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B Ctro Cial Holguines	3303684 -3303622 - 3303697	3303686 EXT. 104
22°	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 La 14 Pasoancho	3150046	3153529
23°	RAMIRO CALLE CADAVID	Cra 42A No. 5B - 76	5242406	5242406 EXT. 102

Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO VELEZ Localizado en la CARRERA 26 K1 # 112-153 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.9629

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CARRERA 103 # 14-00 CASA 18 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, MODIFICACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL A VIVIENDA UNIFAMILIAR EN 2 PISOS. SOLICITANTE: DIEGO BENJAMIN GAVIRIA MORENO Y PAULA ANDREA CARDONA URIBE ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDA RADICADO : 760011180101 FECHA RADICADO: 2018-02-08 Dado en Santiago de Cali, el 24 de Mayo de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.9628

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) JOSE ALBERTO CHAVES SOLARTE, quien(es) se identificaba(n) con la(s) C.C. No. 94.296.762 expedida en Candelaria - Valle, fallecido(a)(s) en Cali - Valle, el 05 de Agosto de 2.017. El trámite se aceptó mediante Acta número 105 de fecha 23 de Mayo de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 23 de Mayo de 2.018, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, Lcvg FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.9642

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) JAIRO ENRIQUE MUÑOZ TORRES, quien(es) se identificaba(n) con la(s) C.C. No. 16.346.332, fallecido(a)(s) en Cali - Valle, el 21 de Abril de 2.017. El trámite se aceptó mediante Acta número 102 de fecha 23 de Mayo de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 23 de Mayo de 2.018, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, Lcvg FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.9643

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de sucesión, del causante, OLGA CECILIA GARCIA DE QUINTERO poseedora de la Cédula de Ciudadanía No. 29.634.593 de Palmira (Valle), fallecida el 06 de Enero de 2.017 en Palmira cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira, y AUGUSTO QUINTERO poseedor de la Cédula de Ciudadanía No. 2.601.896 de Palmira (Valle), fallecido el 20 de Abril de 2.007 en Cali cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaria, mediante Acta. 35 de fecha 16 de Mayo de 2.018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3° del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los Diecisiete (17) días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciocho (2018) siendo las 8.00. a.m. El Notario, RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA.COD.INT.9644

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta:

- Ante los disturbios presentados el pasado martes en predios y cercanías de la sede de la Universidad del Valle, doy a conocer dos apartes fundamentales de un comunicado firmado por el Rector Encargado, Luis Carlos Castillo:

"En los disturbios resultó lesionado el Patrullero Michael Andrés Montenegro Medina adscrito al ESMAD, quien se encontraba en la parte externa del centro universitario, cuando recibió esquirlas de una papa bomba que le ocasionó diversas heridas. El uniformado fue trasladado a la Clínica Regional de Occidente, donde, según dictamen médico, presenta heridas abierta por esquirlas de vidrio en varias partes del cuerpo. Según manifestó el uniformado, los participantes del disturbio que lo agredieron, se encontraban con el rostro cubierto.

La Rectoría presenta una voz de apoyo a la Policía Nacional y hace votos por el pronto restablecimiento de la salud del Patrullero Montenegro y continúe con su servicio a la comunidad. Así mismo, hace un llamado a todos los estamentos de la comunidad universitaria para que rechacen de manera plena y contundente todos los actos violentos que atenten contra la integridad ciudadana, los efectivos de la policía y la comunidad universitaria".

La Pregunta Fregona:

- ¿Quiénes asesinaron en montañas de Corinto a Mónica Berenice Blanco Sossa creadora de un programa de turismo por zonas dedicadas a la siembra de coca en el norte del Departamento del Cauca? (Le propinaron 6 disparos, había sido secuestrada en sábado cuando estaba en compañía de dos turistas israelíes, quienes fueron liberados junto al conductor del carro en que viajaban).

- **¿Qué dice** Ventana de esta Universidad?...Lea.

Un sorbo de historia;

- La reelección presidencial sólo tuvo vigencia para Alvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, los escándalos relacionados con la financiación de sus campañas llevaron a abolir esa posibilidad.

Farándula en acción:

- Sigue consolidándose Arelis Henao como la Reina del Despecho. Su música ha pegado y sus discos demuestran que es cuidadosa en las letras que escoge y que compone. Uno de los discos más seguidos es la historia de su vida, lo mismo que otro que canta a dúo con Darío Gómez...

Farándula en Acción:

- Ojalá que se apliquen más estrategias para consolidar la Plazoleta Jairo varela como una oferta turístoca y cultural en Cali.

Del 24 al 27 de mayo

JARDÍN AUTO PREMIUM

Elegancia, innovación y lujo.

Por tercera vez en Jardín Plaza, el evento que reúne las marcas más prestigiosas de vehículos.

Plazoleta frente a Falabella

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

HONDA

MITSUBISHI MOTORS

SSANGYONG

mazda

VOLVO

PEUGEOT